

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Asignatura: Derecho de Seguros

Título: Máster Universitario en Derecho de la empresa

Curso:

Profesor/es: Dr. José María Elguero

La situación de excepción provocada por el COVID-19 ha obligado al paso de la actividad docente universitaria a modalidad no presencial desde el 10 de marzo de 2020. En aplicación del marco general de actuación dictado por la Junta de Gobierno de la Universidad que se incorpora como adenda a la Memoria del título y da cumplimiento a las indicaciones recibidas de las autoridades universitarias, se procede a señalar a continuación las modificaciones derivadas de esta situación excepcional por lo que respecta al desarrollo de la presente asignatura.

La adaptación a la modalidad de docencia no presencial se ha realizado recurriendo a los siguientes medios y herramientas (*marque, a continuación, con una X o especifique los recursos empleados*)

Clases online a través de Collaborate	X
Tutorías virtuales a través de Collaborate/Foros/Teams	
Presentaciones de audio o video a través de power point/Kaltura	
Entrega de tareas o explicaciones a través de mensajería de Moodle/correo electrónico	X
Otros (especificar)	

En caso de haberse producido alguna modificación o ajuste respecto del sistema de evaluación previsto en la guía docente, indique, a continuación, los cambios adoptados en relación con el tipo de actividad formativa, el formato de prueba final o el peso de las actividades de evaluación.

El sistema de evaluación de la asignatura ha sido objeto de las siguientes modificaciones:

	Modificaciones
Actividades de evaluación continua	
Prueba final	

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Asignatura: Derecho de Daños

Título: Máster Universitario en Derecho de la Empresa

Curso: 2019 - 2020

Profesor/es: Alfonso Iglesia

La situación de excepción provocada por el COVID-19 ha obligado al paso de la actividad docente universitaria a modalidad no presencial desde el 10 de marzo de 2020. En aplicación del marco general de actuación dictado por la Junta de Gobierno de la Universidad que se incorpora como adenda a la Memoria del título y da cumplimiento a las indicaciones recibidas de las autoridades universitarias, se procede a señalar a continuación las modificaciones derivadas de esta situación excepcional por lo que respecta al desarrollo de la presente asignatura.

La adaptación a la modalidad de docencia no presencial se ha realizado recurriendo a los siguientes medios y herramientas (*marque, a continuación, con una X o especifique los recursos empleados*)

Clases online a través de Collaborate	
Tutorías virtuales a través de Collaborate/Foros/Teams	
Presentaciones de audio o video a través de power point/Kaltura	
Entrega de tareas o explicaciones a través de mensajería de Moodle/correo electrónico	X
Otros (especificar) CLASES A TRAVÉS DE VIDECONFERENCIAS POR ZOOM	X

En caso de haberse producido alguna modificación o ajuste respecto del sistema de evaluación previsto en la guía docente, indique, a continuación, los cambios adoptados en relación con el tipo de actividad formativa, el formato de prueba final o el peso de las actividades de evaluación.

El sistema de evaluación de la asignatura ha sido objeto de las siguientes modificaciones:

	Modificaciones
Actividades de evaluación continua	Sin modificaciones
Prueba final	Sin modificaciones

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Asignatura: Derecho de daños

Título: Máster Universitario en Máster de Derecho de Empresas

Curso: 2019-2020

Profesor/es: Miguel Relaño Mata

La situación de excepción provocada por el COVID-19 ha obligado al paso de la actividad docente universitaria a modalidad no presencial desde el 10 de marzo de 2020. En aplicación del marco general de actuación dictado por la Junta de Gobierno de la Universidad que se incorpora como adenda a la Memoria del título y da cumplimiento a las indicaciones recibidas de las autoridades universitarias, se procede a señalar a continuación las modificaciones derivadas de esta situación excepcional por lo que respecta al desarrollo de la presente asignatura.

La adaptación a la modalidad de docencia no presencial se ha realizado recurriendo a los siguientes medios y herramientas (*marque, a continuación, con una X o especifique los recursos empleados*)

Clases online a través de Collaborate	
Tutorías virtuales a través de Collaborate/Foros/Teams	X
Presentaciones de audio o video a través de power point/Kaltura	
Entrega de tareas o explicaciones a través de mensajería de Moodle/correo electrónico	X
Clases online a través de Zoo	X

En caso de haberse producido alguna modificación o ajuste respecto del sistema de evaluación previsto en la guía docente, indique, a continuación, los cambios adoptados en relación con el tipo de actividad formativa, el formato de prueba final o el peso de las actividades de evaluación.

El sistema de evaluación de la asignatura ha sido objeto de las siguientes modificaciones:

	Modificaciones
Actividades de evaluación continua	
Prueba final	

